

Convocatoria a Audiencia Pública para el Parque Solar Agua del Toro en San Rafael

12/08/2025



Se celebrará el 14 de agosto a las 10, de manera virtual mediante la plataforma *Zoom*. Los interesados tienen disponible toda la documentación en el sitio del Ministerio de Energía y Ambiente. El parque prevé una potencia instalada de 180 MW y es propuesto por *Genneia*.

La Subsecretaría de Ambiente del Ministerio de Energía y Ambiente convoca a Audiencia Pública para el procedimiento de evaluación ambiental del proyecto Parque Solar Agua del Toro, que la empresa *Genneia* planea construir en San Rafael.

La audiencia se celebrará el 14 a las 10 de manera virtual mediante la plataforma *Zoom*. Las personas interesadas en participar deberán inscribirse previamente a través del formulario disponible en el sitio oficial de la Subsecretaría

de Ambiente <https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/>, con plazo límite hasta el 13 de agosto a las 23.59. El enlace de acceso será enviado únicamente a quienes completen correctamente el proceso de inscripción.

Esta convocatoria tiene el objetivo de promover la intervención activa de personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, organismos estatales, organizaciones no gubernamentales y ciudadanía en general, interesadas o potencialmente afectadas por la ejecución del proyecto.

La Manifestación General de Impacto Ambiental, junto a los dictámenes técnicos, sectoriales y demás documentación relevante, se encuentra disponible en este enlace <https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/audiencia-publica-parque-solar-fotovoltaico-agua-del-toro/>

Las personas interesadas en realizar exposiciones orales, presentar peritos, testigos o documentación escrita durante la audiencia deberán indicarlo en el formulario de inscripción.

En caso de actuar en representación de organismos públicos o privados, será necesario acreditar esa representación mediante la documentación correspondiente, que deberá enviarse al correo electrónico audienciasambiente@mendoza.gov.ar.

El proyecto Parque Solar Agua del Toro es una de las iniciativas de generación renovable más ambiciosas de la provincia. Con una inversión estimada en más de 180 millones de dólares, el parque prevé una potencia instalada de 180 MW y con generación anual de alrededor de 542.000 MWh de energía limpia.

Su construcción está emplazada en un predio de 500 hectáreas sobre la Ruta Nacional 150, en el distrito 25 de Mayo y su entrada en operación está prevista para el segundo trimestre de 2026.

El parque contará con aproximadamente 335.000 paneles

fotovoltaicos bifaciales, tecnología que no solo capta la radiación solar directa, sino también la energía reflejada por el suelo, permitiendo aumentar la generación hasta 10 % adicional.

Además, los módulos se instalarán sobre seguidores solares móviles de un eje orientado de norte a sur, lo que les permitirá realizar un seguimiento este-oeste del recorrido del sol a lo largo del día, lo que optimiza el rendimiento energético del sistema.